

Fecha: La de la firma electrónica

Ref.: SGT/SLR/ Expte. 22/22. D.N. 4/22

Asunto: Trámite audiencia proyecto de Decreto.
(Expte. 19-22-LEG).

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA E INTERIOR
Secretaría General Técnica
Avda de Roma, s/n. Palacio de San Telmo.
41071 - SEVILLA

En relación con el proyecto de Decreto por el que se crean y regulan los Premios Andalucía de la Tauromaquia y la Red de Municipios Taurinos de Andalucía, y se modifican otras disposiciones normativas, que ha sido remitido a esta Secretaría General Técnica para la formulación de observaciones de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, le comunicamos que, una vez trasladado el mismo a los órganos directivos y entidades adscritas a esta Consejería, no se formulan observaciones.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
Fdo.: José Manuel Dastis Adame

San José, 13 41004 Sevilla
Teléf 955 036 400 Fax 955 036 406
sgt ccp@juntadeandalucia es



	JOSE MANUEL DASTIS ADAME	08/03/2022 17:34	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			